Petropar
ñanemba'e

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

ACTA DE PRORROGA
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2018
ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS DE PETROPAR.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las nueve y quince horas, en la Oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones de PETROPAR, 9º piso del Edificio Centro Financiero, sito en Chile Nº 753 entre Eduardo V. Haedo y Humaitá, se presenta el funcionario de PETROPAR, El Abg. Jhetro Cáceres, Jefe de la Sección Licitaciones, quien preside el presente acto, en relación a la apertura de ofertas de la Contratación Directa Nº 04/18 con ID N° 347.205 para la "ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS DE PETROPAR", para dejar constancia de cuanto sigue:

Llegado la hora límite establecida en las bases y condiciones de la contratación para la presentación de ofertas, verificado los registros de Mesa de Entradas de PETROPAR se constata que han presentado oferta las empresas FARRES S.A.C.E.I. con Expediente Nº 5376 de Mesa de Entradas y CHACOMER con Expediente Nº 5378 de Mesa de Entradas.

En ese sentido, considerando que no se cuenta con tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente conforme establece el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, no se llevará a cabo la apertura del sobre, consecuentemente se realizará una prórroga para la presentación y apertura de ofertas conforme dispone la Resolución DNCP Nº 522/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Por lo expuesto y no habiendo más que agregar se da por terminado el presente acto siendo las 09:20hs.

Abg. Jhetro Cáceres